Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE PERSONAL

Les solicito su asistencia a la reunión ordinaria de la Comisión de Personal de la Unidad Central del Valle del Cauca, programada en la fecha y hora que se detalla:

FECHA : Miércoles, 13 de diciembre de 2023.
HORA : 8:00 a.m.
LUGAR : Auditorio de Biblioteca.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, consideración y aprobación del Acta No. 009 del 28 de noviembre de 2023.
3. Plan de Acción de la Comisión de Personal
4. Informe Trimestral
5. Proposiciones y Varios.

ASISTENTES:

DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO
Representante de los Empleados

SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ
Representante de los Empleados

MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS
Representante designada por el Nominador

CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS
Representante designado por el Nominador

Atentamente,

DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO
Jefe oficina de Gestión Humana
Y Secretaria Técnica Comisión de Personal

Tuluá, 12 de diciembre de 2023

DESARROLLO

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se da inició a la reunión una vez verificada y confirmada la asistencia por parte de la presidenta, Dra. MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, Representante del Nominador, CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS, Representante del Nominador, SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ, Representante de los empleados y DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO, Representante de los empleados, quedando reglamentado este órgano colegiado para deliberar y decidir.

2. Lectura, consideración y aprobación del Acta No. 09 del del día 28 de noviembre de 2023.

La presidenta de la Comisión de Personal Dra. María del Pilar García Valdés – procede a dar lectura al acta No. 09 del 28 de noviembre de 2023, acto seguido se coloca en consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de la misma; el comisionado DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO refiere que se le realizaron unos ajustes de redacción al acta, ajustes que se realizaron de manera inmediate. Una vez realizadas las correcciones se exponen al órgano colegiado para su conocimiento, quienes una vez verificada el acta por unanimidad manifiestan que la aprueban en su integridad.

3. Plan de acción de la comisión de personal

La presidenta de la Comisión de Personal Dra. María del Pilar García Valdés – realiza la introducción en este punto, manifestando que es importante tener claridad sobre el plan de acción de la Comisión frente al proceso que está por iniciar con relación a las listas de elegibles del Concurso de Merito y Oportunidad, Territorial 9, realizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil a través del SIMO.

La secretaria técnica Dra. Diana Angelica Arias Ocampo manifiesta que, se debe establecer cuáles serán las acciones; por lo que, se requieren propuestas dirigidas a capacitar a todos los comisionados. Por lo tanto, es importante asistir a las capacitaciones virtuales que realiza la CNSC. Agrega, que sería muy beneficioso aprovechar el enfoque Institucional de capacitación para traer un capacitador que de manera presencial brinde algunas capacitaciones. Así mismo, coloca el conocimiento del grupo que la CNSC expidió el acuerdo 071 sobre el nuevo sistema propio para la evaluación de desempeño, por lo que se va a empezar a proyectar el documento para presentarlo a la Comisión Nacional del Servicio Civil,

siendo necesario que este órgano colegiado conozca, ya que hay temas inherentes a la evaluación que son competencia de la comisión de personal.

También, manifiesta que es importante establecer las actividades que se van a realizar en relación a los temas de Bienestar como parte de la competencia de la Comisión de Personal, por lo que se esperan propuestas para la construcción del Plan de Bienestar Social. Se debe fijar cuál será la ruta para el desarrollo de actividades dirigidas a alcanzar el bienestar laboral del Talento Humano de la Institución.

En relación con las capacitaciones el grupo de comisionados decide que, como plan de acción se realicen dos capacitaciones en el año donde se aborden los diferentes temas que le conciernen a este órgano colegiado, conforme las competencias que les asiste.

Se abre el espacio para escuchar propuestas de los comisionados, para establecer un plan de trabajo.

El comisionado Carlos Evelio López Ceballos, Representante del Nominador, manifiesta que es muy importante tener en cuenta las disposiciones legales como derrotero dentro del proceso, tener en cuenta todas las actualizaciones normativas; Esto teniendo en cuenta la proximidad de la expedición de las listas de elegibles por parte de la CNSC, las cuales se calculan estarán disponibles en los primeros días de febrero, y que se les debe dar alcance a las actividades de su competencia casi de forma inmediata; esto teniendo en cuenta que, solo se tienen cinco días hábiles según los términos establecidos por la Entidad para realizar la revisión y presentar las solicitudes de exclusión, si las hubiese.

El Comisionado David Alexis Madrid, manifiesta que una vez lleguen las listas de elegibles, seria bueno saber que cargos quedaran disponibles por si se llegan a presentar reclamaciones.

La Dra. Maria del Pilar indica que, como se abrió un concurso de méritos allí seria importante saber cuales son los cargos que se ofertaron, para empezar a conocer como quedaría la Planta Global de Cargos.

4. Informe trimestral.

La Secretaria Técnica informa al grupo de comisionados que, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, se realizó el registro de la Dra. Maria del Pilar García Valdés como presidente de la Comisión de Personal, esto atendiendo los nuevos

lineamientos de la entidad en relación a las funciones asignadas a quien ejerza el cargo de presidente de dicho órgano, como lo es el cargue de los informes trimestrales, reclamaciones, y demás novedades que se presenten y que sean competencia de la comisión. Igualmente; se realizó el registro de todos los integrantes incluyendo los suplentes.

5. Proposiciones y Varios.

Resultados de la encuesta de medición de Clima Organizacional.

La Secretaria Técnica, manifiesta que su calidad de jefe de la Oficina de Gestión Humana, en días anteriores recibió, los resultados de la encuesta de medición de Clima Organizacional, en la que participaron los jefes de las dependencias, personal administrativo y docentes. Siendo importante socializar los resultados de esta ante este órgano colegiado.

El objetivo de la encuesta además del cumplimiento del lineamiento legal es realizar la medición del grado de satisfacción en el ámbito laboral de las personas pertenecientes a la Unidad Central del Valle del Cauca, esta encuesta se realizó bajo las variables de medición desarrollo y pertinencia, liderazgo, talento humano, gestión de desempeño, relaciones laborales.

En el informe se observa que, de esta encuesta participaron 239 funcionarios y que los resultados fueron favorables, ya que la percepción del clima laboral en la mayoría de las respuestas fue contestada con la opción: de acuerdo y muy de acuerdo.

En la variable de desarrollo y pertinencia, se obtuvo una percepción favorable lo que quiere decir que existe claridad en objetivos, valores y estrategias Institucionales. Al igual Gestión de desempeño y talento humano ya que evidencia que los funcionarios conocen los procesos organizacionales y logran desarrollar sus habilidades y aptitudes para su satisfacción y el bienestar.

El liderazgo se reconoce que los lideres están trabajando por la interacción y cohesión entre los colaboradores y las directrices las perciben de manera clara y coherente, esta variable se encuentra fortalecida, ya que los colaboradores se mantienen al tanto de los cambios, logros y nuevos retos. Lo que le da a la variable una percepción favorable.

En la variable de cohesión y ambientes laborales es importante tener un ambiente físico adecuado, con estándares de orden y seguridad, actualmente se deben

fortalecer estándares en los procesos de orden y seguridad. Se evidencia que los colaboradores trabajan en conjunto hacia un objetivo colectivo de manera eficiente y se reconoce que los esfuerzos están de forma alineada; existe comunicación y participación por lo integrantes de los grupos de trabajo.

Se recomienda realizar actividades para disminuir los niveles de estrés y continuar mejorando en el desarrollo de las funciones en los puestos de trabajo.

La presidenta, da cierre a la reunión siendo las 11:18 a.m. del 13 de diciembre de 2023.

MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS
Presidenta

CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS
Representante de la Institución delegado por el nominador

SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ
Representante de los empleados

DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO
Representante de los empleados

DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO
Secretaria técnica

Anexo: Registro de asistencia.
Transcriptor: Diana Arias O.

Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GAD-GTHU-F-011
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 10/AGO/2023

83

ACTIVIDAD: Reunión Comisión de Personal

FECHA (dd/mm/aa): 13/12/2023 HORA INICIO: 8:30 a.m. HORA FINALIZACIÓN: 11:18 a.m HOJA No.: 1 de 1

LUGAR: Auditorio de Biblioteca

No	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO/FIRMA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CARGO
1	1.115.067.986	David Alexis Muñoz [illegible]	Comisión de Personal	[illegible]
2	66.711.735	María del Pilar García Valdés [illegible]	Comisión de Personal	Rte. del Nominador
3	66714326	Sandra Beatriz Bojas [illegible]	Comisión de Personal	Rte Empleados
4	7'555 570	Carlos Evelio López Ceballos [illegible]	Uceva Comisión Personal	Rpte Nominador
5	29314265	Diana A. Arias [illegible]	Secretaria técnica	Jefe de Talento [illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Autorización Uso de Datos Personales de acuerdo a lo establecido por Ley Estatutaria 1581 de 2012